



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 2022-2023
 Organismo de ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

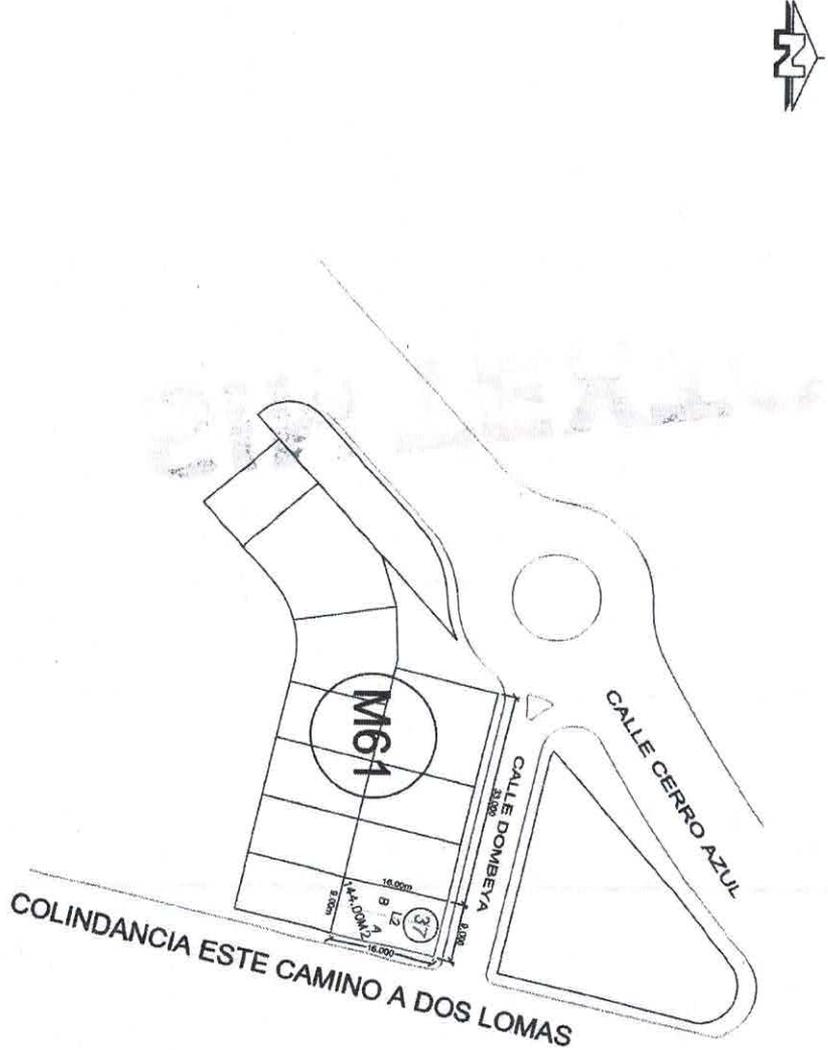
NOMBRE: RIBA DESARROLLOS S.A. DE C.V.
 COLONIA/FRACCIONAMIENTO: PRIMERO DE MAYO SUR

DATOS DEL PROPIETARIO:
 DOMICILIO: AV. EJERCITO MEXICANO 1122 INT. 18
 MUNICIPIO/LOCALIDAD: BOCA DEL RIO VER. TELEFONO: 229 317 0748

FOLIO No. 488
 GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
 FOLIO-488/24
 TRL-FLMA-232
 11/11/2024

CALLE: DOMIBEVA MANZANA 61 TIPO DE LOTE: DUPLIX (CASAS MUESTRA) FRACCIONAMIENTO: CIUDAD NATURA PRIMERA ETAPA LOTE: 2
 NUMERO OFICIAL ASIGNADO: 37

CROQUIS:



Eliminados 01 renglones. Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTAJ, Artículo 3 Fracción XXXIII, 11 Fracción VII, 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia, Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 816 de la materia, LGMO, así como la legislación de Veredones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAH. En virtud de tratarse de información confidencial concierne a datos personales identificativos (Datos de registro estatal (cuenta predial)).

El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año 2023, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobelia Rodríguez, en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 16 Fracciones II, III inciso j de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 66, 71 Fracciones I, XI inciso II, XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor, y de conformidad con los artículos 2 Fracción XIV, XX, 4, 8 Fracción I, inciso 5, 70, y 82 de la Ley 24 de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 32, 35, 37, 39 y 39 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver.; Art. 64 y 65 de Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda, en atención a su solicitud no llama inconveniente en expedir el presente.

El presente instrumento y número oficial tendrá vigencia de un año para los efectos de realizar trámites ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.

ALINEAMIENTO N°: 48824
 FECHA DE OTORGAMIENTO: 13/11/2024

TIPO	CONG.	REG.	MEZ.	LOTE	NIVEL	PROYECTO D.V.
8764	439	25	09	2024	17	REGTO. ESTIVAL

ESTADO ACTUAL DEL PRECIO: BALDIO
 SUPERFICIE: 144.00 M2
 ALINEAMIENTO: 28.00 ML
 NO. DE RECIBO DE PAGO: 20241111/19/00028

AUTORIZACION
 ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MTRA. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ YÁNEZ
 COORDINADORA DE FRACCIONAMIENTOS

